

BOHDZIEWICZ, Jorge C. dir. *Historia y Bibliografía Crítica de las Imprentas Rioplatenses (1830-1852)*. Tomo I: 1830-1831, Instituto Bibliográfico 'Antonio Zinny', Buenos Aires, 2007, 481 páginas. Tomo II: 1832-1833. Instituto Bibliográfico 'Antonio Zinny', Buenos Aires, 2010, 535 páginas.

El Instituto Bibliográfico "Antonio Zinny" (IBIZI) se fundó en 1971 por iniciativa del Padre Guillermo Furlong Cardiff S. J., y de su actual director, el profesor Jorge C. Bohdziewicz. En 1976, bajo la conducción de su Presidente Honorario, el Académico de la Historia don Julio Irazusta, logró ser reconocido como "Programa" del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Con los auspicios de este noble Organismo creado por el científico y Premio Nobel en Medicina, Bernardo Houssay, logró emprender diversos proyectos de investigación referidos a la historia nacional en campos casi inexplorados hasta aquel entonces, algunos de ellos destinados a la preservación de nuestro patrimonio bibliográfico y documental. Así, se lanzó al rescate de la documentación inédita, en particular de archivos y colecciones particulares; a la reedición facsimilar y estudio crítico de las publicaciones periódicas nacionales comprendidas entre los años que corren de 1810 a 1860; a la confección de estudios e índices bibliográficos, y emprendió, entre otros proyectos, una *Historia y Bibliografía Crítica de las Imprentas Rioplatenses* comprensiva de la época de Rosas, cuyos primer y segundo volúmenes nos ocupan ahora. Esta empresa convirtió al IBIZI en el repositorio de copias de impresos más rico de nuestro país, y es posible que también en lo relativo a este trascendente período de la historia, de la República Oriental del Uruguay.

La obra nació de la idea que tuvo su realizador a principios de la década del '70, joven egresado en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires por aquellos años, de emprender una "compilación bibliográfica de libros, folletos y hojas sueltas aparecidos por las imprentas rioplatenses entre 1830 y 1852. Fue una idea que se afianzó con la frecuentación de bibliotecas y archivos, con la comprobación de la

---

*carencia casi absoluta de instrumentos auxiliares para la ubicación de este tipo de material, pero más por la relación con coleccionistas privados y libreros, por cuyas manos pasaban decenas de impresos desconocidos e inhallables en los repositorios públicos. La apreciación del valor informativo de cada pieza y la convicción sobre la necesidad de que fueran conocidos y aprovechados por los investigadores dando razón exacta de su localización, nos condujo naturalmente a planear una tarea adicional y ambiciosa: la recuperación y salvaguarda, mediante fotocopiado, de este precioso acervo, raro y a veces único y, por lo tanto, susceptible de desaparecer para siempre por acción del tiempo, por accidentes imprevistos o por sustracción dolosa, hechos todos que nos constan”.*

Así, hacia el año de 1976, la original propuesta comenzó a tomar forma sistemática cuando el IBIZI recibió el beneficio de un contrato con la Dirección Nacional de Investigaciones Culturales (DINIC) dependiente de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, gracias al cual se logró hacer un exhaustivo relevamiento en el Archivo General de la Nación sobre la totalidad de los legajos y carpetas comprendidas entre 1830-1840 y en la Biblioteca del Museo Mitre. Al año siguiente, la tarea despertó mayor interés por parte de las autoridades de la DINIC, que incluyeron al proyecto dentro otro más importante, denominado Relevamiento Cultural de la República Argentina contenido dentro del Programa de Desarrollo Regional de la Organización de Estados Americanos (OEA), cuya coordinación quedaba a cargo de la Dirección antes mencionada. Estos y otros contratos establecidos con la misma, permitieron consignar las piezas pertenecientes a la Biblioteca Nacional, Biblioteca del Colegio Nacional de Buenos Aires, Biblioteca del Honorable Congreso de la Nación, la totalidad de los legajos restantes en el Archivo General de la Nación y la revisión de sus varias bibliotecas.

Posteriormente, en la década que corre de 1983 hasta el año de 1997 –como se relata someramente en la obra–, el trabajo quedó librado a su suerte y al esfuerzo individual. Sin apoyos oficiales y particulares, la modalidad de trabajo perdió su carácter sistemático

como se venía normalmente desarrollando. “*Dios cierra una puerta, pero abre una ventana*”, afirma un antiguo adagio popular, y así fue. Cuando el proyecto parecía irreversiblemente estancado y factiblemente destinado a zozobrar –recuerda el autor– fue precisamente el momento en que “*la oportunidad que presentaba un viaje de estudios, la benevolencia de un librero amigo, la generosidad de un coleccionista y también el azar permitieron triplicar en este período el número de piezas fotocopiadas, fichadas e incluidas en una base de datos que habíamos elaborado ad hoc. Quedaba todavía un trecho importante a recorrer, sobre todo en los repositorios públicos del Uruguay*”.

La oportunidad llegaría a partir de 1997 y, paradójicamente, implicaría una nueva década de trabajo. En aquel año, se le concede al autor un nuevo subsidio del CONICET, al que posteriormente se agrega otro concedido por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Técnica (ANPCYT), gracias a los cuales se logró concluir la búsqueda en los archivos provinciales y en los pertenecientes a la República Oriental del Uruguay. Fruto de ella, después de todo un año de correcciones hasta en sus más pequeños detalles durante el año de 2007, se logró poner a disposición de las instituciones, investigadores y lectores interesados el primer volumen de esta monumental obra en cuidada edición, de la cual fueron sus autores Jorge C. Bohdziewicz –generador y responsable del proyecto–, Carlos Bisio, Olga Soledad Bohdziewicz y María Constanza Dueñas.

Ahora bien, como se explica en el prólogo, la *Historia y Bibliografía Crítica de las Imprentas Rioplatenses (1830-1852)*, tuvo por modelo original a la monumental y conocida obra del Padre Guillermo Furlong Cardiff S.J., *Historia y Bibliografía Crítica de las Imprentas Argentinas (1785-1815)*, cuyos cuatro volúmenes fueron modelo obligado del presente trabajo, en lo que a metodología y exhaustivo estudio bibliográfico se trata. Sin embargo, según se aclara, la obra no pretende ser continuación de aquella, cronológicamente hablando, sino abarcar únicamente los años que comprenden a la época de la Confederación Argentina presidida por el Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas.

El primer volumen comprende los años de 1830 y 1831, al que le seguirán otros que se ocupen de los sucesivos hasta alcanzar el año de 1852, en que concluirá la obra. La modalidad de trabajo es la siguiente: cada impreso posee un minuciosa catalogación a plana y renglón, seguida de una descripción en donde se consiga “*disposición interna (prólogo, secciones, índices, etcétera), tamaño de caja y los repositorios donde se han visto los ejemplares*”. A ello siguen los comentarios que se pueden hacer a cada pieza, conforme “*a las posibilidades que ella misma ofrece y a la información que se pudo recoger de la documentación manuscrita, las fuentes periodísticas y la producción historiográfica. En todos los casos el lector encontrará, como mínimo, una glosa objetiva de su contenido, pero en otros el comentario se orientó a determinar la fecha de su aparición, cuando ella no figuraba, el presunto autor en el caso de algunos impresos anónimos, las circunstancias históricas en que vio la luz, y también a informar el debate que algunos escritos provocaron.*” El ordenamiento de las piezas, como es lógico, ha sido cronológico por año y dentro de cada uno alfabético. En cuanto a la grafía, se ha conservado la de la época sin modificaciones. Cada año posee una breve reseña de los principales acontecimientos que se sucedieron a lo largo del mismo tanto en la Argentina como en la República Oriental del Uruguay, tratados de forma independiente, para dar un marco referencial a la aparición de los impresos. Acompañan a cada volumen, al final del mismo, un minucioso y completo índice onomástico de nombres de personas y de lugares geográficos que facilitan la utilización del mismo.

Ahora bien, siendo desde el principio la finalidad de la obra la salvaguarda de este importantísimo acervo patrimonial, se optó por agregar a cada volumen las mismas piezas originales en formato digital. Así, en el DVD que acompaña a cada uno, el lector tendrá a su disposición la reproducción facsimilar de los impresos en forma íntegra. En el caso de aquellos en que se pudo consultar más de un ejemplar, se trabajó siempre con el que mejor estado de conservación presentaba, y que es en definitiva, el que se encuentra digitalizado en la obra.

El tomo primero (1830-1831) contiene un total de 482 impresos. Se han exceptuado algunas publicaciones, muy pocas: la *Colección de Marcas de Ganado* de Hipólito Bacle, de la que existe una versión facsimilar publicada en 1975, *El Diario de Sesiones de la Honorable Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires* –nueve volúmenes –, el *Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires* y el *Registro Oficial de la República Oriental del Uruguay*. Se aclara que “*Sobre las leyes y decretos incluidos en estas dos últimas compilaciones, el investigador dispone de sucedáneos de edición moderna. No ocurre lo mismo con el Diario de Sesiones, cuya rareza es sensible, pero razones económicas se han opuesto a la posibilidad de incluir las miles de hojas que representan los volúmenes publicados en 1831. Tal vez algún organismo oficial o entidad privada encare algún día la tarea de digitalizar esta rara y valiosísima fuente*”. A pesar de ello, el lector encontrará en cada volumen, el índice y estudio correspondiente a cada una de las piezas excluidas por las razones antedichas en el DVD.

Es importante aclarar también que, conforme al plan general de la obra desde el inicio del proyecto, se optó por excluir de la misma a las partituras musicales, litografías, formularios y publicaciones periódicas aparecidas en ambas márgenes del Plata durante el periodo estudiado. Esto responde, en el caso de estas últimas, a que las mismas han sido incluidas en otro proyecto independiente denominado *Periódicos Rioplatenses del Siglo XIX*, y que en la medida en que el Instituto ha contado con recursos económicos destinados a tal fin, han ido apareciendo en cuidadas y críticas ediciones. Estas, a modo informativo, han sido los siguientes: *Boletín de la Industria* (1821): Estudio preliminar de José M. Mariluz Urquijo, Buenos Aires, 1974; [Luis Pérez]. *El Torito de los Muchachos* (1830): Estudio preliminar de Olga Fernández Latour de Botas, Buenos Aires, 1978; [Camilo Henríquez]. *Observaciones Acerca de Algunos Asuntos Útiles* (1815): Estudio preliminar de Edmundo Heredia, Buenos Aires, 1984; [Rafael Saavedra]. *El Grito de los Pueblos* (1831): Estudio preliminar de Marisol Saavedra, Buenos Aires, 1984; [José María Bedoya]. *Córdoba*

*Libre* (1829): Estudio preliminar de Efraín U. Bischoff, Buenos Aires, 1999; [Pedrona Rosende de Sierra]. *La Aljaba: Dedicada al Bello Sexo Argentino* (1830-1831): Estudio preliminar de Néstor Tomás Auza, Buenos Aires, 2004.

Conforme a lo antes expuesto y siguiendo rigurosamente la misma metodología, los autores antes mencionados, con la valiosa colaboración del profesor Hernán M. Capizzano y de Joaquín Marcet –incorporados ambos al proyecto –, tras dos largos y exhaustivos años de trabajo lograron publicar en 2010 –Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo– el tomo II, correspondiente a los años de 1832 y 1833 con un total de 427 piezas. Año este último de notable relevancia en los anales de nuestra historia patria por la trascendencia de los acontecimientos acaecidos: Primera usurpación británica de las Islas Malvinas; Expedición de Rosas al Desierto; División del Partido Federal; Revolución de los Restauradores; Caída del gobierno de Balcarce y alejamiento del poder de sus partidarios; Designación del General Juan José Viamonte como nuevo gobernador electo de la Provincia de Buenos Aires, entre otras cuestiones de importancia.

De todas las piezas rescatadas y contenidas en este volumen, se han excluido solamente en el DVD por las razones ya explicadas, el *Diario de Secciones de la Honorable Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires* debido a su extensión, y el *Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires*.

A principios de 2013, los investigadores del IBIZI, lograron finalizar el Tomo III correspondiente a los años de 1834 y 1835 con un total de 353 piezas. Este tomo, prolijamente corregido hasta en sus más pequeños detalles y estando listo para ser enviado a la imprenta, no ha podido ser publicado hasta el momento debido a la falta de apoyo oficial y la total orfandad de recursos económicos en la que se encuentra actualmente el Instituto a pesar del modesto aporte que sus miembros y algunos desinteresados colaboradores pueden brindarle para su sostenimiento. A pesar de ello, y en la esperanza de que ya vendrán tiempos mejores, el Instituto Bibliográfico ‘Antonio Zinny’ ha comenzado la elaboración del

tomo IV que comprenderá los impresos aparecidos en los años 1836, 1837 y 1838.

Resta señalar –como se advierte en el prólogo de la obra– que los impresos consignados en cada volumen son los que han podido ser ubicados pero no la totalidad de los que produjeron las imprentas, pues de algunos se posee noticia fehaciente de su existencia, pero hasta el momento no se ha logrado dar con ellos. Tarea que continúa su curso, y de la cual se contempla la publicación de un volumen extra o *addenda* al final de la obra, que contenga las piezas que sean encontradas con posterioridad a la aparición de los tomos siguientes. Como así también, dos volúmenes más que contengan: uno el listado “*de impresos truncos, con la inclusión de aquellos cuyos años de aparición ha sido posible determinar de modo indirecto, a través de referencias manuscritas, periódicos de época o fichas bibliográficas, pero que no han podido ser localizados*”; y otro con la historia del desenvolvimiento de las imprentas durante el período estudiado, para el cual se ha logrado reunir un importante material documental.

Por último, y para finalizar, diremos que obras como la presente, destinadas a salvaguardar una parte sensible de nuestro común patrimonio histórico y cultural, son de vital importancia para ambos países hermanos, Argentina y Uruguay, a quienes, en última instancia, pertenece esta rica herencia. Por tal razón, pensamos que el proyecto debería contar con el apoyo financiero necesario, encarado por el Estado o por particulares, para publicar el tomo inédito y proseguir la ejecución de la obra.

Santiago Manuel Giacosa.